

Programa de recuperación de razas bovinas autóctonas

Por: Fernando Romero Amich*

• • • • •
El programa pretende conservar las razas autóctonas en peligro de extinción

• • • • •
Es difícil encontrar ganaderos que colaboren

• • • • •
 La existencia de este Programa se fundamenta en las recomendaciones hechas por la F.A.O., y apoyadas por la C.E.E., que se basan en tres reflexiones:

—La conservación de un patrimonio de genes con gran resistencia medio ambiental, ante la necesidad, en un futuro próximo, de «reforzar» las líneas de vacuno selecto, cada vez más productivas pero también más sensibles a los factores medioambientales y enfermedades.

—El aprovechamiento de terrenos «marginales», sierras, etc. donde sólo animales rústicos pueden subsistir.

—Evitar la pérdida de la flora y fauna propia de cada territorio.

En la provincia de Orense, y adscrito a la finca de Fontefiz se trabaja desde 1991 en dos macroprogramas con un objetivo común: el mantenimiento de las razas autóctonas de vacuno incluídas en el grupo MORENAS DEL NOROESTE. Estas razas son: *Cachena, Caldelana, Limiana, Vianesa y Frieirsa.*

(*) Veterinario. Servicio de Producción Animal. Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes.



Los programas que estamos llevando a cabo son:

PROGRAMA «EX SITU»:

- Programa de rebaños fundacionales.
- Programa del banco de semen y embriones.

PROGRAMA «IN SITU»:

- Programa de Registro de las razas.
- Programa de familias colaboradoras.
- Programa de colaboración con veterinarios.

El programa Ex Situ lo estamos llevando a cabo en el recinto de la finca de Fontefiz (Orense), mientras que el programa In Situ se está realizando en las mismas explotaciones donde existe alguna cabeza de ganado de estas razas.

PROGRAMA DE REBAÑOS FUNDACIONALES

Se lleva a cabo en la finca de Fontefiz (Orense). Está basado en la experiencia francesa, realizada con grupos de animales con apareamientos dirigidos, para conseguir evitar pérdidas de variabilidad genética.

Sobre este sistema francés, y considerando la gráfica de pérdidas de variabilidad genotípica según el número de grupos de reproducción y las limitaciones obvias de manejar ganado vacuno, se consideró idóneo la creación de 6 grupos de reproducción con 4 hembras y 1 macho en cada uno de ellos, con dos hembras de reserva, en cada raza.

Estos 30 animales (24 hembras y 6 machos) se denominan *rebaño fundacional* (Realmente son 32 animales, al contar con 2 hembras reserva).

Cada hembra debe ser inseminada con esperma del semental de su grupo, tantas veces como sea necesario hasta conseguir el nacimiento de una ternera. Esta ternera entrará a formar parte del programa situada en el «grupo 2» de la 2ª generación. De esta manera, la hembra del rebaño fundacional queda liberada del Programa, pasando a integrarse al Programa de Embriones.

En el cuadro 2 se puede ver el censo actual del número de cabezas, propiedad de la Administración.

En la actualidad, de las 120 hembras necesarias para formar la 2ª generación, tenemos ya nacidas 53, lo que representa el 44%. Hay que tener en cuenta que, al ser un Programa de conservación, se cifra en 7



años el período idóneo para completar la total renovación de efectivos en esta 2ª generación.

PROGRAMA DE EMBRIONES Y BANCO DE SEMEN

Paralelamente al programa de «Rebaños Fundacionales», estamos formando un banco genético de dosis seminales y embriones, con el objetivo de tener un banco genético «congelado» suficiente como para recuperar estas razas aunque no quedase ningún ejemplar vivo en pureza.

A mes de Diciembre de 1993 el *banco de semen* está integrado por las siguientes dosis seminales:

RAZA	Nº DOSIS	Nº DE TOROS
LIMIANA	68.511	9
CALDELANA	113.626	25
VIANESA	61.791	16
CACHENA	63.134	32
FRIEIRESA	60.457	13
TOTALES	367.519	95

A mes de Diciembre de 1991 el *Banco de embriones* está constituido, según se refleja en el cuadro 1-bis

El banco de embriones es todavía muy pequeño, siendo insuficiente para cumplir los objetivos previstos:

Para conseguir 120 hembras, calculando un 50% de hembras y un 50% de machos entre los nacidos, y un 50% de éxitos con la técnica de transferencia de embriones congelados, necesitaremos 480 embriones congelados en nuestro banco genético para poder recuperar el rebaño fundacional completo cuando sea necesario.

Para la obtención de los embriones, utilizamos, aquellas hembras liberadas del



Semana verde de Galicia 1993 (Foto Cristóbal de la Puerta).

Cuadro Nº 1

CABEZAS DE GANADO VACUNO AUTOCTONO PERTENECIENTE A LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES DE LA JUNTA DE GALICIA

Censo Total Diciembre 1993: 330 cabezas. (245 hembras y 85 machos)

RAZA CACHENA:	115 cabezas.	(85 hembras y 30 machos)
RAZA CALDELANA:	85 cabezas.	(62 hembras y 23 machos)
RAZA LIMIANA:	42 cabezas.	(28 hembras y 14 machos)
RAZA VIANESA:	43 cabezas.	(35 hembras y 8 machos)
RAZA FRIEIRESA:	45 cabezas.	35 hembras y 10 machos)

Cuadro 1-Bis

RAZA	Nº VACAS DONANTES	CALIDAD DEL EMBRION			TOTAL
		1	2	3	
LIMIANA	2	12	—	3	15
CALDELANA	9	15	10	4	29
VIANESA	4	16	16	2	34
CACHENA	11	29	24	14	67
FRIEIRESA	3	14	3	8	25
TOTALES	29	86	53	31	170

programa de reproducción por tener ya su hija de 2ª generación (y macho si es el caso) correspondiente.

Las dificultades para obtener embriones son varias, destacando que los animales disponibles son muy viejos, lo cual implica una respuesta al tratamiento de superovulación muy baja, y con embriones de mala calidad.

IN SITU

El Programa In Situ lo estamos desarrollando en el marco de las explotaciones que tienen ejemplares de las razas autóctonas que abarca este Programa.

El objetivo es similar al Programa Ex-situ: conservar las razas autóctonas en peligro de extinción, pero en este caso en las explotaciones de origen. Para ello hemos registrado las explotaciones que tienen cabezas de ganado de estas razas, les proporciona semen de la raza, y si participan en el Programa de Colaboración les ayudamos económicamente por las «no ganancias» que supone renunciar al cruce con razas que proporcionan un mayor rendimiento monetario.

PROGRAMA DE REGISTRO DE LA RAZA

El registro comenzó en 1991, y actualmente está formado por 302 hembras (con más de un 75% de pureza racial como Morrena del Noroeste) distribuidas en 181 explotaciones.

Cada hembra quedó registrada con su ficha en el archivo de Fontefiz, con su datos zoométricos (alzada a la cruz, a la mitad del dorso, a la cola, anchura de grupa, longitud de la grupa y perímetro torácico) así como peso y edad aproximada, nombre y nº de chapa, datos del propietario, etc.

Estas fichas archivadas en la finca de Fontefiz constituyen el *registro de la raza*.

Esta labor inicial fue fundamental a la hora de plantearse un Programa de reproducción como el que existe en la actualidad, ya que los animales incluidos en dicho Programa fueron comprados en estas explotaciones.

Los nuevos nacimientos los estamos registrando en un libro auxiliar, con el proyecto que sus descendientes puedan englobarse ya en un Libro Genealógico de la Raza.

SITUACION DEL REGISTRO A FINALES DE 1993: 302 REPRODUCTORAS

RAZAS	Nº REPRODUCTORAS
LIMIANA	17
CALDELANA	49
VIANESA	137
CACHENA	36
FRIEIRESA	63

Para comprender y analizar mejor estos datos, es interesante analizar estadísticamente algunos datos aportados por el registro de la raza:

EDAD DE LOS PROPIETARIOS:

- Entre 55 y 60 años: 20%.
- Entre 60 y 65 años: 22%
- Más de 65 años: 20%

Es significativo que el 62% de los ganaderos en registro estén jubilados ó próximos a la jubilación.

Nº DE VACAS TOTALES POR EXPLOTACION:

- Entre 4 y 6 vacas: 37%
- Menos de 4 vacas: 34%

La media total es de 5 vacas por explotación.

Pero si analizamos el nº de vacas autóctonas de alguna de estas razas por explotación, los datos son:

- Entre 2 y 4 vacas: 31%
- 1 vaca: 67%

La media es de 1,08 vacas autóctonas por explotación, con una edad media de los animales de 10,94 años.

Con estos datos, se puede comprender mejor las variaciones del registro, pues si bien gracias al programa de familias colaboradoras se han conseguido nacimientos de raza para que aumentan el censo, muchas de las hembras iniciales de este registro han sido baja, por enfermedad, vejez, etc. ó imposibilidad de su propietario para mantenerlas y criarlas.

Entre las causas más importantes que han motivado las bajas producidas tanto en 1992 como en 1993, hemos de insistir una vez más en tres:

—Las bajas sufridas con objeto de las Campañas de Saneamiento Ganadero (C.S.G.). Las enfermedades más importantes fueron Tuberculosis y Leucosis.

—La elevada edad de las reproductoras.

—La jubilación de los propietarios de explotaciones, con abandono de la actividad agraria.

PROGRAMA DE FAMILIAS COLABORADORAS

Todos los ganaderos propietarios de ejemplares inscritos en el Registro de la Raza pueden participar en este Programa.

Consiste, sencillamente, en colaborar activamente con la conservación de estas razas y para ello reproducir sus ejemplares en pureza, mediante dosis seminales del banco de semen de Fontefiz, comprometiéndose a criar y mantener la vida en su rebaño aquellas hembras que nacen en el marco de esta colaboración.

Una vez que tiene lugar el parto, el propietario solicita la visita de los técnicos del Programa, que tras comprobar la pureza del nacido y la documentación pertinente (Hoja verde de saneamiento, boletín de inseminación, etc.) certifica y registra el nacimiento, para que el propietario solicite en su Agencia de Extensión Agraria las ayudas que existen para este programa. (Orden de 16 de febrero de 1993 de protección de las razas bovinas autóctonas en peligro de extinción, de acuerdo con el Plan Integral de Mellora Xenética do Gando Vacún de Galicia. D.O.G. 25-2-93).

Participación año 1993

De las 181 explotaciones, han participado 66 (36,4%).

Visitamos todas las explotaciones registradas en 1993 y además de efectuar el trabajo habitual, volvimos a explicar el Programa, intentando vencer la desconfianza o reticencia que presentaban algunos propietarios. Aún así, las previsiones que tenemos para 1994 son semejantes a los de 1993, pues si bien algunos ganaderos han decidido participar, otros se han dado de baja al haber abandonado la actividad agraria.

PROGRAMA DE CESION

Recientemente, se ha puesto en marcha este Programa, incluido en el de Familias Colaboradoras.

El Programa en sí, consiste en la cesión por parte de la Administración de ganado de estas razas a las explotaciones solicitantes que cumplan los requisitos exigidos, en número no inferior a 4 cabezas de ganado por explotación. El ganado se compromete a devolver 1 hija de cada una de esas hembras en un plazo máximo de 4 años. En ese momento, el ganado pasará a ser de su propiedad. Durante este período de 4 años, a efectos de primas y subvenciones, al ganado figura como propio del ganadero.

El ganado que hemos cedido hasta la fecha son 39 cabezas de cachena (estamos pendientes de ceder también 13 caldelanas) propiedad de la Administración, no incluido en el Programa EX-SITU. El número de cabezas irá aumentando conforme los animales del Programa Ex-Situ vayan teniendo descendencia y sean «liberados» del Programa, pudiendo entonces integrarse en éste.

Las 39 Cachenas fueron cedidas en el ayuntamiento de Entrimo, lugar del que es originaria esta raza, concretamente en la sierra de la parroquia de Olelas, colindante con el Parque Natural del Xurés, a cinco ganaderos colaboradores desde el comienzo del Programa de Conservación de las razas autóctonas, que cumplían todas las condiciones del Programa de cesión.

PROGRAMA DE COLABORACION CON VETERINARIOS

En aquellos Ayuntamientos donde existe ganado registrado de estas razas, les entregamos a los Veterinarios Titulares dosis suficientes para inseminar con semen de Toros puros de la raza, dosis que se encuentran en el banco de semen: en la finca de Fontefiz.

CONCLUSIONES FINALES

El número de animales de estas razas es muy bajo. La raza más afectada es la Limiana, que casi ha desaparecido, debido no sólo a su censo sino a la media de edad de sus ejemplares adultos, casi 13 años.

La edad media de los propietarios, de los cuales muchos ya han abandonado la actividad agraria o lo van a hacer próximamente, acentúa más la situación de alarma.

El tipo de explotaciones y la localización de las mismas en las que se encuentran estos animales, no favorece la I.A. con semen de su raza, pues la utilización del «toro del vecino», o la presión del mercado para comercializar terneros de crecimiento precoz, hace que sus propietarios sean reacios generalmente a integrarse activamente en el Programa de Colaboración.

Por todo ello el futuro de estas razas no es muy prometedor, aunque la conservación de sus patrimonios genéticos la tenemos ya bastante asegurada.

Cuadro Nº 2

MOVIMIENTO EN EL REGISTRO A LO LARGO DE 1993

RAZAS AUTOCTONAS	REPRODUCTORAS (a Dic-92)	BAJAS-93 (hembras adultas)	NACIMIENTO-93 (machos-hembras)	ALTAS-93 (hembras)	BALANCE REGISTRO
VIANESA	156	49	42	30	—12%
CALDELANA	65	23	11	7	—24%
FRIEIRESA	63	12	21	12	0%
LIMIANA	15	2	9	4	+14%
CACHENA	25	6	28	17	+44%
TOTAL	324	92	111	70	—6%